

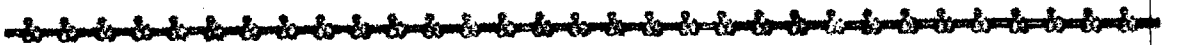
123199



123199
1231

MEMORIA DESCRIPTIVA
que se acompaña
a la solicitud de
una PATENTE DE INVENCION por veinte años en España
a favor de la
SOCIÉTÉ INTERNATIONALE ISOTHERMOS Société Anonyme, residente
en GENEVE (Suiza), 1, rue du Rhône
por

• DISPOSITIVO PARA IMPEDIR EN CAJAS DE EJES DE ENGRASE MECANICO
POR ENCIMA UN DESPLAZAMIENTO PERJUDICIAL DEL CUERPO DE CAJA CON
RELACION AL MUÑON DEL EJE•.



La presente invención se refiere a un dispositivo para impedir en cajas de eje de engrase mecánico por encima un desplazamiento perjudicial del cuerpo de caja con relación al muñon del eje.

5

En cajas de esta clase, el cuerpo de caja descansa sobre el cojinete, el cual va dispuesto a caballo en el muñon del eje. Cuando se produce un choque violento, puede ocurrir que el cuerpo de caja quede levantado momentáneamente y que el cojinete pueda, debido a ello, desplazarse con relación al muñon del eje, y

~~123199~~



123199
1

10 por consiguie te no volver a tomar su posición correcta.

Las mismas observaciones se refieren a una cuña o taco cuando la caja descansa sobre el cojinete por medio de esta pieza.

15 Si el engrase del cojinete se efectua mediante un disco o una paleta o cuchara extractora de aceite, fija al muñon del eje, el desplazamiento del taco o cuña y del cojinete fuera de su posición normal puede provocar una rotura del órgano extractor de aceite poniéndose en contacto con él, y ser de este modo la causa de un calentamiento.

20 El objeto de la presente invención tiene por fin evitar los inconvenientes citados y el dispositivo comprende, para este efecto, un cuerpo que toma apoyo sobre el cuerpo de caja y que lleva colocada anoviblemente sobre él, una pieza de choque destinada a ponerse en contacto con el muñon del eje cuando el cuerpo de caja se desplaza hacia arriba con relación a esta última, estando el
25 cuerpo citado, así como la pieza de choque que este último lleva, formados de tal manera que esta última, una vez colocada en su sitio permanezca en posición sin necesitar un órgano de sujeción.

30 El dibujo adjunto representa, a título de ejemplo, dos formas de ejecución del objeto de la invención.

La fig. 1 es una vista parcial en corte longitudinal de una caja de eje provista de una primera forma de ejecución del dispositivo.

35 La fig. 2 es un corte transversal de la caja según la línea II-II de la fig. 1.

Las figuras 3 y 4 son respectivamente una elevación y un plano del cuerpo del dispositivo.

Las figuras 5 y 6 son respectivamente, en mayor escala, una

~~123199~~



123199

vista en elevación y una vista lateral de la pieza de choque.

40 La fig. 7 muestra una segunda forma de ejecución del cuerpo del dispositivo destinado a tomar apoyo sobre las salientes de las paredes laterales del cuerpo de caja.

45 Con referencia a las figuras 1 a 6, el dispositivo comprende un cuerpo 10, por ejemplo en acero, provisto de una nervadura 11 destinada a llevar la pieza de choque, así como una brida de sujeción 12.

La nervadura 11 comprende en su parte media dos salientes laterales 13 destinadas a impedir el desplazamiento de las piezas de choque a lo largo de la nervadura.

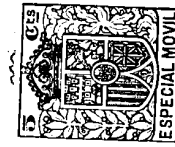
50 La pieza de choque que puede ser por ejemplo de bronce u otro metal análogo comprende un cuerpo 14 que presenta una superficie cilíndrica 15, colocada frente al muñon del eje cuando el dispositivo se halla en posición. El cuerpo 14 presenta dos nervaduras paralelas 16 que forman saliente hacia abajo y que
55 están separados por una distancia suficiente para permitir el paso de la nervadura 11 del cuerpo 10.

Las nervaduras 16 presentan cada una en su parte media una entalladura 17 destinada a servir de alojamiento para las salientes 13 de la nervadura 11.

60 Merced a este dispositivo se ve que cuando la pieza de choque se halla colocada a caballo en la nervadura 11 del cuerpo 10 y cuando el conjunto se sujeta por bulones 18 sobre un tabique 19 del fondo de la caja a fin de que la superficie 15 se encuentra frente al muñon del eje 20, la pieza de choque 14 ya
65 no puede abandonar su posición sobre el cuerpo 10.

Merced a la forma dada, ya sea al cuerpo 10 o bien a la pieza de choque 14, no se necesita ningún órgano de sujeción es-

123199



pecial para mantener esta última en posición.

70 Por otra parte, las piezas que constituyen el dispositivo
son estudiadas de tal manera que pueden ser obtenidas de fundi-
ción prácticamente sin ningún trabajo de preparación.

La fig. 7 muestra un cuerpo 21 cuya parte media está cons-
tituida de forma análoga a la del cuerpo 10 representado en las
75 figuras 3 y 4, pero que está prevista para tomar apoyo por sus ex-
tremos 22 sobresalientes de las paredes laterales del cuerpo de
caja.

La pieza de choque podría comprender una guarnición de me-
tal antifricción.

N O T A.

80 En resumen: La PATENTE DE INVENCION recaerá sobre las reivindi-
caciones siguientes:

1ª.- Dispositivo para impedir en cajas de ejes de engrase
mecánico por encima, un desplazamiento perjudicial del cuerpo de
caja con relación al muñon del eje, caracterizado por un cuerpo
85 que toma apoyo sobre el cuerpo de caja y sobre el que va colocada
províblemente una pieza de choque destinada a ponerse en contacto
con el muñon del eje, cuando el cuerpo de caja se desplaza hacia
arriba con relación a este último, estando formado el cuerpo de
caja citado, así como la pieza de choque que este última lleva
90 de tal forma que la pieza de choque, una vez colocada en su si-
tio, permanezca en posición sin necesitar otro órgano de sujeción.

2ª.- Dispositivo, según la reivindicación 1ª, caracterizado
porque la nervadura del cuerpo sobre la cual va colocada la pie-
za de choque comprende por lo menos una saliente transversal des-
95 tinada para impedir un desplazamiento de esta pieza a lo largo de

128199



~~128199~~

la nervadura.

100

3a.- Dispositivo, segun las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el cuerpo comprende por lo menos una nervadura dispuesta de tal modo que la pieza de choque pueda ser colocada a caballo en dicha nervadura.

4a.- Dispositivo, segun las reivindicaciones anteriores, caracterizado, porque el cuerpo va sujeto sobre una nervadura transversal del fondo de la caja por medio de un bulon por lo menos.

105

5a.- Se reivindica por ultimo como objeto sobre el que ha de recaer la PATENTE DE INVENCION que se solicita por veinte años en España:

110

» DISPOSITIVO PARA IMPEDIR EN CAJAS DE JES DE ENGRASE MECANICO POR ENCIMA UN DESPLAZAMIENTO PERJUDICIAL DEL CUERPO DE CAJA CON RELACION AL MUON D L EJE».

Todo conforme queda expresado en la presente Memoria que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid 10 de Junio de 1.931.

ALFONSO UNGRIA

P. R. *Alfonso Ungria*



Fig. 3.

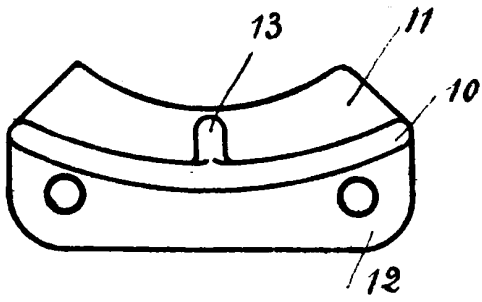


Fig. 5

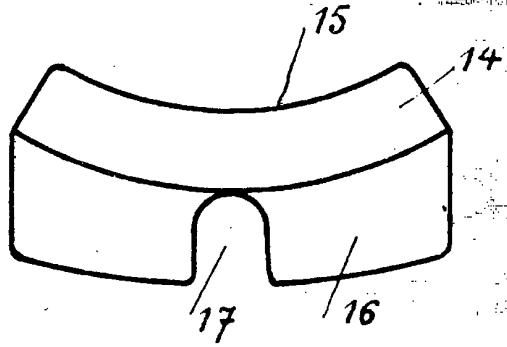


Fig. 4.

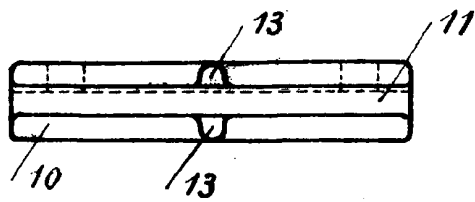


Fig. 6

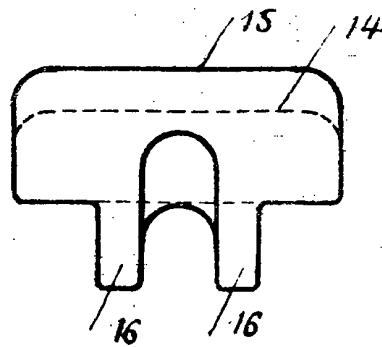
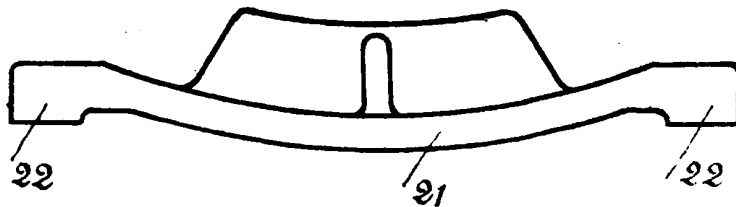


Fig. 7.



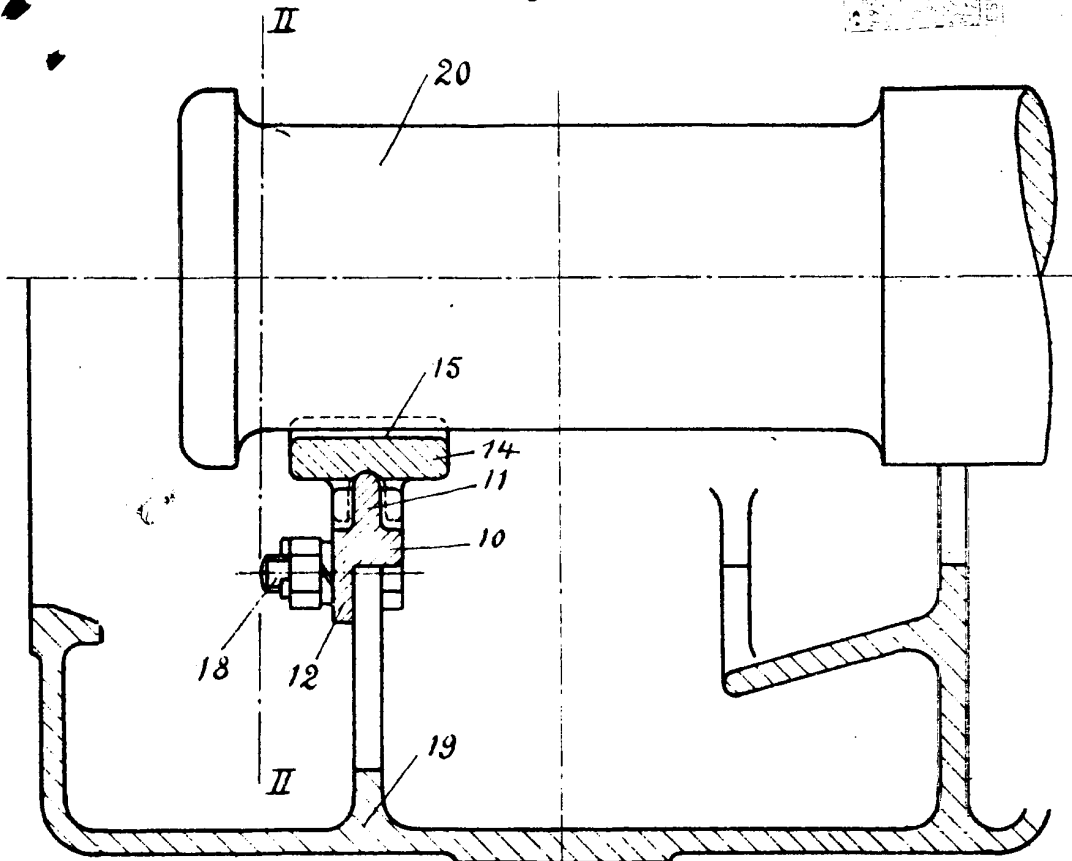
ESCALA VARIABLE

MADRID 10 DE JUNIO DE 1921

ALFONSO ONRRA

E. E. Magallanes

Fig. 1.



ESCALA VARIABLE

MADRID 10 DE Julio DE 1914

Fig. 2.

ALFONSO UNGRIA

R. R. Sigüel

